



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS004/15, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI015/14 "Auditoría especial al régimen de exportación definitiva mediante despachos parciales, en Administraciones de Aduana Frontera Puerto Suárez y Tambo Quemado"*, realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2015 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-062/15 de 26 de junio de 2015.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI015/14 de 17 de septiembre de 2014, *Auditoría especial al régimen de exportación definitiva mediante despachos parciales, en Administraciones de Aduana Frontera Puerto Suárez y Tambo Quemado*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI015/14 de 17 de septiembre de 2014, *Auditoría especial al régimen de exportación definitiva mediante despachos parciales, en Administraciones de Aduana Frontera Puerto Suárez y Tambo Quemado*.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que de un total de siete (7) recomendaciones evaluadas, 5 fueron cumplidas, 1 no cumplida con avance y 1 no cumplida sin avance, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Falta de documentación en los expedientes de exportación definitiva efectuada mediante despachos parciales en las Administraciones de Aduana Frontera Puerto Suarez y Tambo Quemado (Rec. 2)
- Deficiencias en el cumplimiento de formalidades de la Declaración Única de Exportación en las Administraciones de Aduana Frontera Puerto Suarez y Tambo Quemado (Rec. 3)
- Emisión del Certificado de Salida en fecha posterior a la finalización de la totalidad de los embarques parciales en Administración de Frontera Puerto Suarez (Rec. 4)
- Error en el registro del campo 22 de la DUE 2012/422/C-21535 referido al Valor FOB, en Administración de Frontera Tambo Quemado (Rec. 5)



Aduana Nacional

- Error en datos sustanciales del MIC/DTA correspondiente a la Declaración Única de Exportación 2012/422/C-3296 en Administración de Aduana Frontera Tambo Quemado (Rec. 6)

Recomendación no cumplida con avance

- Ausencia de culminación del proceso de confirmación de las Declaraciones Únicas de Exportación, en Administración de Aduana Frontera Tambo Quemado (Rec. 7)

Recomendación no cumplida sin avance

- Ausencia de entrega de Declaraciones Únicas de Exportación en Administración de Aduana Frontera Puerto Suárez (Rec. 1)

La Paz, noviembre 20 de 2015